



## **BANDO DE CIERRE DE CALLES**

LABORES DE PODA DESDE EL 27 DE NOVIEMBRE 2024 HASTA FINALIZACIÓN.  
CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES.

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que el presente bando tiene por objeto poner en conocimiento a los vecinos y ciudadanos en general, así como a las Fuerzas de Orden Público, que con motivo de la realización de labores de Poda, por parte de la **Concejalía de Parques y Jardines, junto con la empresa Canaragua Medioambiente**, desde el **día 27 de noviembre del presente año hasta la finalización de los trabajos**, se dispone lo siguiente:

**PRIMERO:** Con motivo de **trabajos a realizar** se cerrarán a la circulación por tramos, desde la Avenida. Tirajana, comienzo desde la Rotonda de la Viuda de Franco hasta la Rotonda del Riu Maspalomas (Avda. Gran Canaria con Avda Alemania), desde las 7:00 horas hasta las 14:00 horas del día 27 de noviembre de 2024, hasta finalizar los trabajos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 27-11-2024 07:21:21	
Nº expediente administrativo: 2024-000031 Código Seguro de Verificación (CSV): BB43FEB355DC4B829B9CFBD944C9B392 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/BB43FEB355DC4B829B9CFBD944C9B392">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/BB43FEB355DC4B829B9CFBD944C9B392</a>			
Fecha de sellado electrónico: 27-11-2024 10:48:40 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-11-2024 10:48:41	